

TARA DAWSON MCGUINNESS y HANA SCHANK, *Power to the Public: The Promise of Public Interest Technology*, Princeton, Princeton University Press, 2021, 187 pp.

LUIS ENRIQUE BERMÚDEZ CRUZ 

El Colegio de México

lbermudez@colmex.mx

El libro inicia afirmando que “el mundo está en llamas”¹ (p. 8). Si esta aseveración es colocada en el contexto de la pandemia y la crisis económica global de los últimos tres años, entonces pasa por cierta. La escritura de McGuinness y Schank avanza en la argumentación de que, dadas las condiciones coyunturales, se necesita una nueva generación de resolución de los problemas públicos. Así, las autoras afirman, con la misma claridad expositiva de la primera sentencia, que “no es posible resolver los problemas más difíciles del mundo sin un gobierno” (p. 10).

Se deduce que este libro se identifica –desde las primeras páginas– como un estudio y análisis de nuevas tendencias y cambio en gobierno, administración y políticas públicas. El texto forma parte de la agenda de investigación centrada en replantear las lógicas, los instrumentos y las dinámicas de la gestión pública cuando se enfrenta a problemas complejos. El análisis resulta pertinente si se plantea que una situación de crisis –como la sostenida en los años recientes– demuestra las fragilidades institucionales y las áreas de mejora en la gestión de lo público.

El objeto de estudio central del texto es la tecnología de interés público (PIT, por sus siglas en inglés). Se trata de un campo nuevo para lograr el “poder del público”, el poder de las personas para incidir en la toma de decisiones públicas. Es una herramienta de gestión pública que se define como

¹ Esta traducción y las que aparecen en el resto del texto son propias.

“la aplicación del diseño, los datos y la entrega para promover el interés y el bien públicos en la era digital” (p. 8). Esto es lo que otros autores, como B. S. Noveck, han indicado como un instrumento que ofrece la oportunidad de “procesar datos [...] para hacer que la participación ciudadana sea más eficiente [...] así como la participación significativa de audiencias más diversas que nunca han participado en nuestra democracia”.² La PIT es resultado de un proceso de cambio estructural en la sociedad y, por tanto, en su organización política; es la simbiosis entre nuevas tecnologías, política y políticas.

La transformación que supone la presencia y el uso de la tecnología en la relación de las personas con ideas políticas como la democracia, el Estado y el gobierno es –recurriendo a un eufemismo– trascendental. Significa el replanteamiento de nociones políticas antiquísimas como la relación entre Estado-sociedad y la propia democracia. El crecimiento exponencial de las aplicaciones prácticas de las nuevas tecnologías en los procesos de toma de decisiones supone una mejor relación política de las personas con dichas ideas políticas. La potencial maximización de la posibilidad de incidir en decisiones públicas a partir del uso de la tecnología, se acerca a la idea descrita por el siguiente silogismo: si se tiene un gobierno que usa tecnologías para la apertura gubernamental, luego entonces se produce una democracia colaborativa.³

Sucintamente, el texto de McGuinness y Shank es un análisis de la interacción de gobiernos y organizaciones de la sociedad civil y sobre cómo esta relación puede incrementarse y mejorarse a partir de la tecnología y la consideración del interés público. Por tanto, se inscribe en el análisis de las nuevas tendencias de gobierno, administración y políticas públicas

² Beth Simone Noveck, “The Innovative State”, *Daedalus*, S, vol. 150, núm. 3, *The Administrative State in the Twenty-First Century: Deconstruction and/or Reconstruction*, Boston, MIT Press (2021), p.121.

³ Beth Simone Noveck, *Wiki Government: How Technology Can Make Government Better, Democracy Stronger, and Citizens More Powerful*, Washington, DC, Brookings Institution Press, 2009.

en una etapa del mundo interconectado, entornos informacionales compartidos –entre la población y gobernantes– y problemas públicos complejos.

En ese sentido, la tecnología de interés público destaca como una solución factible. Las características de la PIT en el contexto global actual –en llamas si se sigue el argumento de las autoras– de problemas complejos son un resultado agregado de la historia institucional reciente. Este instrumento, que responde directamente a los planteamientos de la gobernanza, aprovecha la redifinición del espacio público (por medio de lo digital) para ofrecer “la posibilidad de gobernar colectivamente la complejidad [...] e incorporarse en las lógicas de gobierno abierto, producción (de políticas públicas) distribuida y conocimiento compartido, propias del nuevo escenario digital”.⁴

Este nuevo paradigma político –a partir de la tecnología– que modificó a la propia democracia, el Estado, el gobierno y la administración pública, así como los niveles de relación (de estos últimos sujetos político con otros actores), es además de un cambio esencialmente político, un cambio social. Charles Tilly afirmó que “no existe el cambio social en general. Existen muchos procesos de cambio a gran escala [...] y tales procesos ocurren de maneras definibles y coherentes”.⁵ En este contexto, la digitalización es uno de los procesos de cambio político-social que sitúa la tarea de gobernar en un momento disruptivo con implicaciones institucionales.⁶

Dado que las instituciones –prácticamente en cualquier contexto– tienen cierta resistencia al cambio, explican los

⁴ Joan Subirats, “Innovación social, cambio tecnológico y gobierno abierto: la coproducción de políticas públicas”, en Alejandra Naser, Álvaro Ramírez-Alujas y Daniela Rosales (eds.), *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe*, Organización de las Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina, Cepal, Santiago, 2017, p. 204.

⁵ Charles Tilly, *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons*, Nueva York, Rusell Sage Foundation, 1984.

⁶ Sascha Kraus *et. al.*, “Digital transformation: An overview of the current state of the art of research”, *Sage Open*, 11.3, 2021, p.2.

autores, la introducción de herramientas como PIT debe hacerse a través de procesos abiertos. La incorporación de herramientas tecnológicas, como lo muestran McGuiness y Shank con eficacia, enfrenta retos de diseño e implementación de carácter técnico, pero también otros vinculados a la propia creación de las instituciones. Este último argumento parece empatar con el planteamiento de Daniel Waeger y Klaus Weber, quienes sostienen que las organizaciones generan lógicas institucionales que, ante entornos cambiantes (como el caso de la inmersión tecnológica y las nuevas dinámicas digitales entre sociedad y gobierno), aspiran –de alguna manera– a la permanencia. Por tanto ante las iniciativas de cambio, “los entornos institucionales previos o anteriores imprimen coaliciones organizacionales y sistemas de gobernanza [...] que se movilizan a favor o en contra de las nuevas lógicas institucionales”.⁷

El libro, casi como consecuencia de la complejidad descrita que se suscita en las organizaciones públicas en el proceso de apertura, es un intento por explicar este proceso y las características de la PIT en las nuevas interacciones gobierno-sociedad. Simultáneamente, el texto es un posicionamiento –en cierto sentido– en favor de la apertura, así como una narración de cómo el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil fijan una nueva relación para enfrentar los problemas de un mundo complejo. Para lograr este propósito, los autores realizaron investigaciones exhaustivas y entrevistas a profundidad relacionadas con estudios de caso –es decir, diferentes políticas públicas– en las que la PIT fungió como una resolución de políticas públicas.

El texto se organiza en siete capítulos en los que los autores describen los elementos característicos de la PIT y su implementación en diferentes políticas correspondientes a distintos niveles de gobierno. El argumento del texto sostiene que la aplicación de las *tecnologías de interés público* parte

⁷ Daniel Waeger y Klaus Weber, “Institutional complexity and organizational change: An open polity perspective”, *Academy of Management Review*, vol. 44, 2019, p. 336.

de tres supuestos: el primero es que el gobierno es fundamental para resolver los problemas públicos; el segundo está relacionado con la necesidad de involucramiento de los diferentes niveles de gobierno y el tercero es que la tecnología –aunque es una herramienta útil y, quizás insustituible en la actualidad–, no es una solución en sí misma.

Siguiendo este argumento sobre la utilidad y pertinencia de los instrumentos e innovaciones de la PIT, McGuinness y Shank intentan desterrar la idea –popularizada y falsa de manera simultánea– de cierto gerencialismo en este tipo de nociones, vinculadas con el desarrollo teórico-conceptual de la nueva gerencia pública de finales del siglo xx. La primera mitad del libro, en realidad, muestra a partir de ejemplos cómo las tecnologías de interés público pueden ser efectivas y novedosas. Destaca como ejemplo principal la evolución de un *software* utilizado en el sistema inmigratorio de Estados Unidos. La segunda mitad del libro responde algunos de los cuestionamientos conceptuales y describe algunos éxitos y fracasos en la implementación de la PIT.

La propuesta conceptual y programática del libro –aunque relevante– puede ser objeto de crítica objetiva y razonada. A pesar de los aciertos en la redacción y la definición de temas de interés, así como la pertinencia del tema –justo en medio de la redefinición del Estado como organización política y la exploración de nuevos modelos de gobierno– es posible argüir algunas áreas de oportunidad y visos para futuras publicaciones al respecto. A propósito destaco tres ideas generales: la primera está relacionada con razones de carácter político, ausentes de una visión estrictamente técnica; la segunda es una crítica o el planteamiento de una posición escéptica acerca de los efectos esperados con la implementación de instrumentos de tecnología de interés público, y la tercera es una propuesta para –a partir de lo que ofrece el libro– investigar más sobre el tema.

Vale la pena destacar que la crítica por razones políticas a la que me refiero surge porque los autores –deliberada o inconscientemente– definieron los proyectos que involucran

estas nuevas tecnologías en un espacio meramente técnico. Es decir, tanto su propuesta inicial como el análisis de implementación obviaron la existencia de relaciones de poder –y en palabras de Theodore Lowi, de arenas de políticas (o *policy arenas*)⁸– en las que se deciden las políticas. Esto implica que en el concepto y funcionamiento de la PIT hay una discusión de fondo sobre el poder. Si la definición de diseño e implementación de las actividades y mecanismos de tecnología en asuntos públicos se trasladan a equipos técnicos de diseñadores informáticos y analistas de datos, cabe preguntarse si éstos realmente siguen respondiendo a la lógica de la legitimidad por la que se elige a los gobiernos democráticos. Es posible que la legitimidad delegada sea una respuesta correcta, sin embargo, es deseable intentar responder esta duda genuina.

Ahora bien, si partimos del supuesto de que un gobierno abierto es “un gobierno entre todos” y que la tecnología e instrumentos de la PIT son un componente principal del modelo para integrar a la ciudadanía a los procesos de toma de decisiones, cabe preguntarse lo siguiente: ¿quién participa? Dicho en otras palabras, hay que preguntarse si el uso de la tecnología no tiene –por sí solo– un sesgo de selección que impediría procesos de participación amplios. Luego entonces, es posible que la apuesta por más tecnología para los procesos de solución a problemas públicos –en la implementación de modelos como el de apertura gubernamental– tenga *efectos no esperados* en cuanto a quienes no pueden participar.

Por último, el libro ofrece la posibilidad de replicabilidad. Deja un área de oportunidad para investigadores y estudiosos de los procesos de gobierno y administración pública en América Latina para realizar un ejercicio de características similares de rastreo de procesos en la aplicación de PIT en políticas públicas, así como para avanzar en las propuestas en la región. Es difícil abstenerse de pensar que buena parte de

⁸ Theodore Lowi, “Políticas públicas, estudios de caso y teoría política”, en Luis Aguilar Villanueva, *La hechura de las políticas públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996, p. 100.

los estudios sobre innovación gubernamental recuperan tradicionalmente los casos de Europa y Estados Unidos, prejuzgando que es difícil –casi imposible– ubicar casos de éxito en regiones como América Latina u otras.

Es relevante indicar que, a pesar de los aspectos susceptibles de mejora y las expectativas incompletas, el libro es un aporte valioso a la literatura sobre nuevas tendencias de gobierno, políticas y administración pública. Tiene el acierto de revitalizar y abordar la simbiosis de tecnología y gobierno como una oportunidad para resolver problemas públicos complejos. Es, en general, un gran trabajo de rastreo de buenas prácticas y definición conceptual.

BIBLIOGRAFÍA

- KRAUS, Sascha, Durst, S. KRAUS, J. J. FERREIRA, P. VEIGA, N. KAILER y A. Weinmann, “Digital transformation: An overview of the current state of the art of research”, *Sage Open*, 11 (3), 2022.
- LOWI, Theodore, “Políticas públicas, estudios de caso y teoría política”, en Luis Aguilar Villanueva, *La hechura de las políticas públicas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1996, p. 89-117.
- NOVECK, Beth Simone, “The Innovative State”, *Daedalus*, S, vol. 150, núm. 3, *The Administrative State in the Twenty-First Century: Deconstruction and/or Reconstruction*, Boston, MIT Press (2021), pp.121-142.
- NOVECK, Beth Simone, *Wiki Government: How Technology Can Make Government Better, Democracy Stronger and Citizens More Powerful*, Washington, D.C., Brookings Institution Press, 2009.
- SUBIRATS, Joan, “Innovación social, cambio tecnológico y gobierno abierto: la coproducción de políticas públicas”, en Alejandra Naser, Álvaro Ramírez-Alujas y Daniela Rosales (eds.), *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe*, Santiago, Naciones Unidas, Cepal, 2017, pp. 191-207.
- TILLY, Charles, *Big Structures, Large Processes, Huge Comparisons*, Nueva York, Rusell Sage Foundation, 1984.

WAEGER, Daniel y Klaus WEBER, “Institutional complexity and organizational change: An open polity perspective”, *Academy of Management Review*, vol. 44, 2019.